

Los de Panamá començaron prevenirse contra los Tiranos.

tendia, que Piçarro embiaria algun Capitan contra aquella Ciudad, que mirasen por si, i se previniesen, i luego passo à Castilla. Los del Regimiento de Panamá acordaron tomar el consejo, i le vantaron Gente de Guerra para su defenfa; i en esto llegó Vaca de Castro con su Navio algado, i los aconsejó, que se apercibiesen para la defenfa, porque sin duda embiaria Gonçalo Piçarro sobre ellos, i los persuadió, que socorriesen al Visorrei, i le ayudasen en la gran necesidad en que se hallaba, i luego se partió para Castilla: porque como quien conocia las desventuras, que havian de alcançar à Tierra-Firme, no quiso detenerle vn punto en ella; i lo mismo les aconsejó el Contador Juan de Guzmán: i luego nombraron por Capitan à vn Juan Vendrell, i determinaron de armar vn Galeon, con el Artilleria, que llevó Vaca de Castro en su Navio, i con otra, para echar à fondo los Navios Enemigos, que acudiesen, pero dabanse poca priesa, aunque lo solicitaba el Capitan Christoval de Peña, i Juan de Yllanes, que dixo, que brevemente sería alli Hernando Machicao, el qual llegó à las Islas de las Perlas, i tomó vn Vergantín, i habiendosele escapado otro, con que iá tenia cinco Velas, el qual dió aviso de su llegada, i juntandose el Regimiento, pareció, que sería bien embiar vn Barco à reconocer, si era Machicao el que iba con aquellas Velas, i le escrivieron vna Carta, i la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topó, porque se iba acercando à Panamá: i leida la Carta, dixo,

Los de Panamá que no iba para mas de asegurar la Mar, i namà el que supiesen, que Gonçalo Piçarro, su Secretario, era Governador del Perú: i para que Machicao, el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado pudiesen ir à Castilla, à dar cuenta al Rei de lo que pasaba; pero que si los de Panamá eran

locos, que los mataria à todos, i saquearia la Ciudad: i despues de muchas platicas, dió à Luis Sanchez vna Carta de Piçarro, i otra suya, i vna Provision del Audiencia: i llegado à Panamá, dixo, que no le parecia, que Machicao llevaba mucha Gente, i que debian ponerse en resistencia, porque conocia en el mala intencion: no faltando quien desviaba este buen consejo, con decir, que los Soldados que estaban en Panamá, pretendian pasar al Perú, por lo qual, no havia de ellos que fiar. Luis Sanchez pidió, que le diesen su parecer por testimonio, afirmandose en decir, que en aquel principio convenia poner remedio contra Machicao, porque sino lo hacian, aquella sedicion se havia de encender, con gran daño de todos. La Carta de Piçarro era en creencia de Machicao: la de este contenia ir, para abrir el Comercio del Perú, i aquella Ciudad, que por las tiranias que havia hecho el Visorrei, todo estaba oprimido, i que con trecientos Caballos de Guerra, que llevaba, le havia desvaratado, i se havia huido à Belalcaçar, para desde alli irse à Cartagena, i à Castilla, porque havia destruido al Rei toda su hacienda; por lo qual el Audiencia le havia nombrado por Governador, i que le embiaba, para favorecer aquella Ciudad, para que tuviese su Comercio libre con el Perú, i que convenia, que prendiesen à Geronimo Çurbano, à Cueto, à Juan de Guzmán, i à Vaca de Castro, por alborotadores, i porque de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rei, à quien iban à informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, que alli estaban, i que si no hacian lo que pedia, les haria la Guerra, como à deservidores de el Rei, por escusar maiores daños.

Carta de Piçarro à los de Panamá.

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi illa ab initio compercantur, adeo exardecant. Scot. 394 Ann. 1.

Fin del Libro Octavo.

HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO NONO.

CAPITULO I. De lo que pasaba en los Reies, entre tanto que Hernando Machicao andaba por la Mar del Sur.



tantanto, que Hernando Machicao iba haciendo lo que se ha dicho, se havia de tal manera acabado en los Reies el Audiencia Real, que iá no havia rastro de ella, ni de justicia, i todo era confusion, robos, i muertes, sin dexar de executar todo genero de crueldad, i avaricia, los Hombres andaban atonitos, i afombrados, no osaban hablar, ni fiarse los Amigos de los Amigos, ni

aun pensar en el nombre Real, porque iá havia llegado à tal, que al que imaginaban, que pensaba en el servicio del Rei, inhumanamente le quitaban la vida; i así, vnos atendian à callar, i estos eran los que mas peligro corrian; otros, acusaban, i llevaban parlerias, i chismerias, estando en manos de los mas ruines la destrucion, i muerte de los mejores; otros lisongeaban, aprobando lo que se hacia con mil titulos, i adulaciones, exaltando al Tirano, bendiciendole, llamandole Libertador, i general Defensor, valeroso Capitan, i dichoso Governador; i Gonçalo Piçarro, desvanecido con estas, i otras tales cosas, disponia de todo libremente, usando grandes liberalidades, i amenaçaba, diciendo:

In seditionibus deplorandum est, quod in manu cuiusque sceleratissimi hominonis est, necesse, & perniciosum clarissimis viris, & amicibus parare. Sc. Ann. 1. Gonçalo Piçarro, está muy desvanecido,

Que

Que el Rei le havia de confirmar aquel Cargo, i dar libertad à su Hermano Hernando Piçarro, que aun se estaba preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, i donde no, que se acaçaria con el Gobierno, i llamaria Franceses en su ayuda: i con esto se daban priesa en labrar todo genero de Armas, i Municiones; i todo esto se dixo, que iba fundado en avisos, que le llevó de Castilla aquel Clerigo Diego Martin, Criado de Hernando Piçarro, que pasó al Perú, en el Navio de los Oidores, en habito de Soldado, i era en esta ocasion Maiordomo de Gonçalo Piçarro, i el que en todo disponia. Tratò con todos los Vecinos del Perú, que le acudiesen con la tercera parte de los tributos, que daban los Indios, i lo concedieron, vnos de grado, i otros por fuerça, los quales se talaron en docientos i cincuenta mil ducados cada Año, para provisiones de Guerra, demàs de lo que se le daba, para los gastos de su Persona, i guarda (que era mucho) aliende de todo, el Oro, i Plata, que tomó del Rei, lo qual mandò distribuir por sus libranças.

Riqueça grandede Piçarro.

Segunda Provision de Governador a Piçarro.

Piçarro manda ha cer Arma da.

Violências de Piçarro para asegurarfe.

Demàs de la Provision del Governador, que los Oidores le dieron, le despacharon otra, para que todos los Pueblos, Vecinos, estantes, i habitantes, le tuviesen por Governador, i Capitan General: acordò, que se hiciesen Galeras en Arequipa, para correr toda la Costa, hasta Nicaragua, i Guatemala, i señorear toda la Mar, diciendo, que si lo hiciera D. Diego de Almagro, el Moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque se entendia, que no lo podrian hacer, como lo platicaban, por falta de muchas cosas, i solamente se podian aprovechar de los Navios, que iban tomando, i aquellos no serian de provecho, mas de quanto les durasen las Xarcias, i aparejos, porque no tenian adonde hacer otras. Deshicieron las Marcas Reales, de los quintos que pertenecian al Rei, del Oro, i Plata, i se mandò, que no se marcasse, ni quintase ningun Oro, ni Plata, i que se contratase con ello, sin marcar, ni quintar, i que corriese así, por mostrar, que se permitia vivir en maior libertad, con que ningun Oro, ni Plata saliese de la Tierra; porque les parecia, que con esto forçarian al Rei à capitular con ellos lo que pretendian. Estas, i otras muchas diligencias, se hacian por

Gonçalo Piçarro, para asegurarse en el dominio, siendo lo principal de ellas, la crueldad: porque en todas partes no se trataba, sino de matar, i derramar sangre, sin que huviese freno, ni temor, que lo estorvarse: i tuvo se por cierto, que si aquellos Castellanos tuvieran entre si conformidad, fuera al Rei mui dificultoso reducirlos à su obediencia; porque la Tierra en si tiene mui gran resistencia, i para su defensa estaban mui proveidos de Armas, i Municiones; pero estaban los animos mui divididos: muchos por el nombre de fieles à su Principe, que deseaban conservar: otros, porque de mala gana se vian inferiores al que no tenian por su igual en calidad: otros, por la descubierta tirania con que se procedia, pues ià aun el nombre del Rei procuraban de suprimir, viendo manifestas señales en Gonçalo Piçarro de dominar, con absoluto Imperio, la Tierra, negando al Rei la debida sujecion: otros, porque la crueldad que se vsaba, espantaba à las Gentes, i las traia atemorizadas, sin ver que en nada se vsase poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia; i así se entendió, que si el Rei acudiese presto con el socorro, seria facil el remedio, aunque se tenia por el mas eficaz el premio, i galardón, con que todos estaban firmes. A todo lo sobredicho se atrevió el Tirano, porque como en el principio le sucedieron bien sus cosas, ganó fama, i reputacion, con que acrecentò sus fuerças.

Dificultad q havia, para vencer à los Castellanos del Perú.

Causas de la divitiõ de los años de la Gête del Perú.

Cum verò novatori-bus prima causafalicer succedunt, mag nam inde acquirunt famam, & celebritate au gent vires: Sc. 939 Hist. 4

CAP. II. De la fundacion de la Ciudad de la Serena, en Coquimbo, en el Reino de Chile.



ORQUE no queden mas atrás otras cosas, que requiere esta General Historia, se pasará à ellas. Hallandose en Chile el Governador Pedro de Valdivia mas reforçado, con el socorro que le llevó el Capitan Monroí, con la buena ayuda, que le diò Vaca de Castro, salió de la Ciudad de Santiago con setenta Caballos, i pasó à la Provincia de los Parmacanes, i el gran Rio de Maule, Poblaciones del Rei-

Reino Gueler, i Tatà, i continuando adelante, hallaba maiores habitaciones, con que conocia ser verdaderas las relaciones, que de aquella Tierra se le havian hecho, para conforme à ellas intentar sus pretensiones, i así determinò de arrimarse à la parte, que llaman Quilacura, adonde los Naturales, en mucho numero, dieron vna noche sobre el, i los resistió valerosamente, hasta vencerlos, aunque con pérdida de algunos Caballos, que entonces valia vno mil Pesos. Y enterado de las grandes Poblaciones, que havia en toda aquella Tierra, bolvió à la Ciudad de Santiago; i juzgando, que ià no era tiempo de tener à las espaldas cosa que no estuviere mui segura, i el paso abierto por Mar, i Tierra, para quantos del Perú quisiesen ir à Chile, cuja riqueza se començaba à estender por aquel Reino, así como primero no quiso fundar Pueblo en el Valle de Copiapo, porque no se le bolviere la Gente, aora por las dos razones referidas, acordò de fundar la Ciudad de la Serena, dandole este nombre, por su Patria, alli cerca en el Valle de Coquimbo, como lo hizo en este Año, que aunque fue en la Poblacion la segunda, es la primera, iendo desde el Perú, à la qual llaman, por otro nombre, de Coquimbo: fundòla junto à la Mar: tiene mui buen Puerto, i vna Baia grande, i se desembarcan dos Leguas del Pueblo, vâ su Costa al Sur, i està treinta Grados Australes: tiene el maior dia de este Pueblo catorce Horas, que es à once de Diciembre, i su maior noche otras catorce, à once de Junio: tiene vn pequeño Rio, con que se riegan todos sus Panes, i Heredades, dandose todos generos de Legumbres, Frutas, i Hortalizas: tiene buenas Pesquerias para su sustento, Carne, Pan, i Vino de su cosecha; i en su Comarca hai mucho Oro, i à siete Leguas de ella està vn Cerro grande, adonde de ordinario han sacado Oro las Quadrillas, i dan de jornal ordinario, de medio peso hasta vno: tiene esta Ciudad buenas Tierras para Sementeras, i muchas: en todo el Reino de Chile hai vn genero de Ovejas manfas, i monteses, de hechura de Camellos, i maiores que las de Castilla: su cuerpo de vna vara de largo, comunmente: el cuello de tres quartas de vara, i mas altas que las de Castilla: el labio de arriba hendido, con el qual espelen su espuma contra quien las enoja: no tienen corcoba como Camellos,

Victoria de Valdivia en Quilacura.

Los Caballos valen mil Pesos en Chile.

Fundase la Ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abundancia de la Tierra de la Serena.

Ovejas de Chile de dos maneras.

i su carne es vn poco mas seca, que la del Carnero de Castilla: su pasto es Ierva: sus colores son comunmente blancas, ò negras, i algunas son cenicientas: las Ovejas Monteses son bermejas, vn rubio aburiculado claro: sus Lanas son largas, blandas, lisas, i lustrosas, i de mas precio que las Lanas de las Castellanas: vale el bellon vn ducado, i la Oveja quatro, i cinco, i la Oveja Castellana doce reales, i cada bellon vn real: de esta Lana de las Ovejas de la Tierra se hacen Mantas, que parecen de Chamelote, lustrosas, que las visten los Ricos: enfrenanse en las orejas, en las quales hacen vn agujero, i meten vn cordel delgado, como Tomiça, del qual, tirando, vâ adonde las quieren llevar, i sueltas, corren mucho, i en especial las Monteses, mas que vn Caballo.

CAP. III. Que prosigue en las particularidades de la Tierra de la Serena, en Chile.



ASE, como se ha dicho, en este Reino el Trigo, la Cevada, i el Maiz, i otras muchas Semillas, i en particular vna, que llaman Teca, la mas temprana que los Indios siembran, i cogen: siembrase en Febrero, i Março, i cogenla en Noviembre, primero que la Cevada: es como vna Ierva Cevadilla, de media vara en alto, casi como Avena: su grano es como el de el Centeno, poco menos: cogenlo antes que se seque, i en manojos le dexan secar al Sol, i lo desgranar, i tuestan en arena caliente; i tostado, le muelen, en vna Piedra del tamaño de medio pliego de papel, con otro rollo de Piedra, tan gordo como el brazo, que atraviesan encima, con la qual, como quien asiera, se juega à dos manos, con los brazos sobre la otra, que està debaxo asentada en llano, i en breve espacio muelen de esta manera la Semilla; i hecha Harina, la llevan de camino, i por do quiera para su sustento, i vn celemin de esta Harina basta à vn Hombre para ocho dias, desatandola con Agua, bebiendola, ò comiendola à medio desatar.

Hai vn genero de Fruta de Arboles Montesinos, que se cria desde los treinta i siete Grados arriba, en las quales

El Vno de sus colores son cenicientas: las Ovejas Monteses son bermejas, vn rubio aburiculado claro: sus Lanas son largas, blandas, lisas, i lustrosas, i de mas precio que las Lanas de las Castellanas: vale el bellon vn ducado, i la Oveja quatro, i cinco, i la Oveja Castellana doce reales, i cada bellon vn real: de esta Lana de las Ovejas de la Tierra se hacen Mantas, que parecen de Chamelote, lustrosas, que las visten los Ricos: enfrenanse en las orejas, en las quales hacen vn agujero, i meten vn cordel delgado, como Tomiça, del qual, tirando, vâ adonde las quieren llevar, i sueltas, corren mucho, i en especial las Monteses, mas que vn Caballo.

Arbol de Chile

Semilla en Chile llamada Teca, que cosa es?

Como se come la Teca?

El Vino de Murtilla, que se hace en Chile, es muy saludable.

Riquera

El Vino de Murtilla, como se hace?

Supra

Sus abas

Quietud en las otras Provincias de las Indias

Tierras generalmente la comen, i se llama Uñi, en Lengua de Naturales, i los Castellanos la dicen Murtilla, es colorada, i como vna pequeña Uba, maior que Garvangos remojados: su hechura, i color es como vna Granadeta: su labor es agrodulce, i al comer tiene gusto de Ubas: sus granillos no se sienten al comer, como los del Higo: su ollejo es como el de las Ubas: su complexion es caliente, i seca, de ellas se hace vn Vino compuesto, que despues de el de Ubas es el mejor de todos los Bregages, aunque sea el Vino de Palmas de la India Oriental, la Cidra, el Aloja, ni la Cerveça, ni quantos Medicinales escribe Andrés de Laguna. Este Vino es caliente, claro, sutil, i agradable al gusto, i estomago, consume los humos de la cabeça, i su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, i el estomago, hechando el frio fuera, ayuda à la gana de comer, i no la quita jamas: no dà pesadumbre à la cabeça, ni estomago: sufre otra tanta Agua, como Vino: los que lo gustan, lo loan en labor, i color, tanto como el de Ubas: su color es dorado, i muy claro, i tan suave como el Vino de Ciudad-Real: como se hace poco, gattase dentro de ocho Meses, i así no se sabe quanto puede durar añejo: beneficia se con tanta limpieça, i cuidado, como el de Ubas: tarda en hervir, entre si, i sin fuego, quarenta dias: hace aliento de lo superfluo en el suelo de la Bafija, i lo liviano despídolo por la boca, rebotando, i tienese cuidado de espumarlo, como va hirviendo, i luego se traiega en otras Bafijas claro, i hecho Vinagre, tiene mejor labor que el de Ubas, i mejor olor, porque lo hereda de la Fruta, de que se hace, que es muy olorosa, i suave.

CAP. IV. De lo que pasaba en las Provincias de Popayan, i Cartagena, i Nuevo Reino, i de la fundacion de Tocaima.



En las Provincias de Popayan, el Nuevo Reino, i Cartagena estaban las cosas quietas, porque en las dos se havia admitido la suplicacion de las nuevas Leyes: en Cartagena, como los Indios de aquella Provincia no eran de mucho provecho, los Encomenderos no pensaban

en hacer resistencia, i todos estaban à la mira de los sucesos del Perú. El Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, habiendo atendido, en el tiempo de su Governacion, mas à la avaricia, que al bien publico, se fue à Castilla, no perdonando mas à la Real Hacienda, que à otras; con todo esto, pareciendo que en los Panches debia haver alguna Poblacion de Castellanos para aquietar aquella Nacion fiera, i en la Ribera del Rio de la Magdalena otra, para la seguridad de la navegacion al Nuevo Reino, dió orden que se hiciesen: à los Panches embió al Capitan Hernan Vanegas, Caballero de Cordova, que despues fue Mariscal, llevó muy noble Gente, i muy honrada, i repartió la Tierra; i à la Villa se dió por Terminos, i Jurisdiccion, todo lo que al presente tiene la Ciudad de Ybague, cuyo Valle tambien descubrió Hernan Vanegas, i la Provincia de la Savandija, Santa Agueda, Marequita, i la Victoria: labraron las Casas de Cal, i Ladrillo, con buena Madera de Cedro: edificaron vna Iglesia Parroquial, i vn Monasterio de Santo Domingo: està asentada en la Ribera de vn gran Rio, llamado Pati, en vn pequeño llano, que se hace en vn Valle, cercado de altísimas Sierras: el sitio del Pueblo es enjuto, i sano, i el Cielo alegre, i claro: no cae sereno: el temple es muy calido, i las mañanas son frescas, i este temple no se muda en todo el Año: los Indios son bien dispuestos, i agestados, aunque tienen las frentes llanas, ò chatas: son valientes, i temidos de sus Vecinos: comian Carne Humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles à conocer tal bestialidad: son liberales, i partidos de lo que tienen: poco codiciosos de Oro, i vengativos, grandes Pescadores, i Caçadores, muy sueltos, i ligeros, tienen los dientes de negro con la hoja de cierto Arbol: tenían en las puertas de sus Casas las cabeças de los Enemigos, que mataban: las Mujeres mataban las Criaturas, dandose golpes con piedras, i bañando la barriga con cocimiento de ciertas Iervas, por lo que aborrecian parir Hijas, que se entendió era persuasion de el Demonio: todos andan desnudos, i las Mujeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguencas: usan Çarcillos en las orejas, i narices, i farras en el cuello, i la cintura: tienen los molledos de los brazos, i las pantorrillas: los mas valientes Indios se

Hernan Vanegas va à los Panches, i funda à Tocaima.

Ciudad de Ybague, i su Aliento.

Natura leça de los Panches, i sus Costumbres.

el Capitan Valdes, primer Poblador de la Ciudad de S. Miguel de las Palmas.

Ve horadan los labios, i traen en la cabeça Plumitas de muchas colores: tomanse mucho de su Vino de Maiz, i de las Raices de la Yuca, i Batata, i de la Piña, que es Fruta como vn mediano Melon, verde, i amarilla, i su carne es muy blanca, i en el gusto agradulce, i de buen labor: destila, en cortandola, mucha Agua, i nace en vnos Cordones, i tiene buen olor: su maior regocijo es juntarse muchos, i bailar, i beber, hasta caer.

CAP. V. De la Religion de los de la Tierra de Tocaima; i otras particularidades de ella.



UANTO à la Religion, creen, que hai vn solo Dios: no se casaban con nadie de su sangre, ni aun de su Lugar, porque decian, que todos eran Hermanos: eran muy Supersticiosos, i Hechiceros: tenían preguntas, i respuestas con el Demonio; i son grandes Herbolarios, porque conocen Iervas saludables, i otras venenosas, con que se suelen matar disimuladamente: vntan los cuerpos con el zumo de vna Fruta, que se convierte en negro, tan fino, que no se quita con nada, hasta pasados nueve dias. Cerca de Tocaima hai vnos Manantiales de Agüfre, i el barro del Agua es muy aprobado para curar todo genero de Sarna, Lepra, Llagas, i Empeines, vntandose con ello, i labandose con el Agua: hai en aquellos Valles otros Manantiales de Agua salada, que en lugar de obas cria por encima vn betun como Brea, con que se calafetean las Canoas: hai tambien vnos Baños entre dos Arroios de Agua fria, à donde se podian curar de muchas enfermedades: hai todo el Año Nieve, sin derretirse, i vn Volcàn, el qual suele rebenatar algunas veces, i arroja sus cenizas ocho, i diez Leguas: en los Terminos de esta Ciudad hai muchas Minas de Oro, Plata, Cobre, i Plomo: tienen los Vecinos muchas Frutas de la Tierra, i de las de Castilla se dan bien Ubas, Melones, Higos, Naranjas, Cidras, Limones, i Datiles: las Parras de ordinario dan dos veces al Año; i si de industria las podan, tres veces dan: sembróse vn huerto de Datil, en casa de Antonio de

Datil, q dió Fruta en 18 Meses.

Religion de los Panches, i otras cosas de su vida, i manera de vivir.

Religion de los Panches, i otras cosas de su vida, i manera de vivir.

Religion de los Panches, i otras cosas de su vida, i manera de vivir.

Religion de los Panches, i otras cosas de su vida, i manera de vivir.

Portillo, i en diez i ocho Meses se comió Fruta de esta Planta, que es cosa maravillosa, segun lo que tardan en Castilla, i de ordinario en dos Años se comen Datiles: danse las Casias dulces, i hacese buen Açucar, i Miel: cogese Trigo en los lugares altos, i frescos: el Maiz dà dos veces al Año. Tienen à mucho Ganado Vacuno, Ieguas, i Mulas, Puercos, i Cabras: el Ovejuno no prueba bien: los Tigres, Osos, i Leones hacen gran daño en los Ganados: hai mucho Palo Santo, que llaman Guayacán. Hai muchos Materiales para labrar Casas, i diferencias de Maderos, que aunque están muchos Años debaxo del Agua, no se pudren: hai muchos Cedros, i Nogales, con Nueces vanas: criase mucho Anil natural, sin beneficiarlo. El Arbol, que llaman Zeyba, dentro de doce horas se le cae la hoja, i la buelve à cobrar: veense muchas Aves de Rapina, como Agores, Gavilanes, Aguilas, i Cuervos, i las Gallinaças, que limpian toda la carroña, i hediondez. Hai diversos Pajaros de colores, que cantan, i son muy galanos, i Ruiseñores: muchos Micos, Monos, Hurones, Ardillas, i Comadreja, i diversos Animales, como Venados, Cervicabras, i Conejos: Liebres nunca se vieron: veense Vivoras, Culebras, i Alacranes, Arañas grandes, i venenosas, i la Culebra del Cascavel, que es muy ponçoñosa, i de estos, i otros Animales venenosos hacen los Indios vna confection, que llaman la Ierva con que vntan las Flechas, i es tan vehemente, que al que hieren con ella, muere dentro de veinte i quatro horas, sino lo remedian: hacen la experiencia en vna Vieja, ò en vn Perro; i si muere luego, la tienen por buena.

Arbol, q en doce horas se desnuda, i se viste.

Usan los Panches la Ierva venenosa.

CAP. VI. De la fundacion de la Ciudad de San Miguel de las Palmas; i cosas del Rio Grande.



El primer Pacificador, i Poblador de esta Ciudad, i su Comarca, fue el Capitan Hernando de Valdés; el qual, baxando en vn Barco por el Rio Grande de el Nuevo Reino de Granada, reconoció, que frenido conveniente la continuacion de la navegacion de este Gran Rio para la seguridad de los que subian, i baxaban por el,

El, convenia hacer vna Poblacion, i
haviendolo assi perfluido a Geronimo
de Lebrón de Quiñones, que a la saçon
governaba en Santa Marta, acordaron,
que el Capitan Valdés bolviese el Rio
arriba, i pacificase los Indios, que vi-
vian en las Barrancas del Rio Grande, i
en toda su Costa, i Lagunas, i estorvar
el daño, que los Indios hacian. Salió,
pues, el Capitan Valdés con quatro
Vergantines pequeños, i ochenta Sol-
dados, i tuvo tantos Reencuentros con
los Indios, que se huvo de bolver a
Santa Marta: i haviendo juntado nueve
Barcos, i docientos Soldados, bol-
vió a la empresa, i haviendo llegado
a el parage, adonde está la Villa de Te-
nerife, sacaron los Caballos, i camina-
ban, dandose mano los del Rio con los
que iban por Tierra, con grandísimo
trabajo, abriendo el camino con sus bra-
ços, por las espeluras, i resistiendo al
impetu, i fuerza de los Indios, que con
verle acometidos por Tierra (para ellos
mui nuevo) dieron lugar a la preten-
sion del Capitan Valdés.

Estos Indios del Rio Grande vs-
aban, para sus Guerras, i Grangerias en
el Rio, i en las Lagunas, de los Bar-
cos, llamados Canoas, de treinta pies,
i menos, de largo, i dos de ancho, al-
go mas, de vn solo Madero: iban bo-
gando los Indios en pie, puestas en lí-
lera, vnos por vna parte, otros por
otra, con los Remos, a manera de Pa-
las de Horno: en estas Canoas, ponien-
do mas Gente, de la que era menester
para gobernarlas, peleaban los Indios,
mostrando ferocidad en el primer impe-
tu, i levantando gran voceria. Los Cas-
tellanos, teniendo gran resistencia en
los Indios, pasaron quarenta Leguas
mas arriba del Asiento de Tenerife, i en
vn sitio, que al Capitan Valdés pareció
a proposito, pobló la Ciudad de San-
tiago de Sompallón, dicha assi, por vn
Pueblo de Indios, que estaba cerca, i
alli estuvieron, defendiendose de los
Indios, hasta que el Adelantado de Ca-
naria D. Alonfo Luis de Lugo, que por
fazer la mejor Gente, para llevarla con-
figo al Nuevo Reino, no pudiendo resis-
tir los que quedaron a los Indios, des-
ampararon el Pueblo, i se fueron Rio
abajo, i algunos quedaron en Mopox,
de la Jurisdiccion de Cartagena.

Los Indios, por haver echado de
alli a los Castellanos, quedaron tan vs-
anos, que bolvieron a maiores robos de
los que primero hacian por el Rio, co-

Los Indios del Rio Grande, que las Canoas vsaban?

Población de Santiago de Sompallón.

El Capitan Valdés...

metiendo muchas muertes, i entre otras,
subiendo el Capitan Francisco Enriquez,
con su Hermano Jorge Enriquez, i su
Cuñado Francisco Nieto, i diez Castel-
lanos, con veinte i quatro Negros,
reconociendo con vna Canoa, adonde
havria disposicion de parar, poco mas
arriba de donde aora está Tamalame-
que, los Indios de las Lagunas salie-
ron al Barco, sin que de la Canoa fue-
sen vistos, i le combatiaron con tanta
determinacion, que aunque los de den-
tro se defendieron bien, los mataron a
todos, i se llevaron a la Muger del Ca-
pitan, i se la dieron a vn Cacique, lla-
mado Soloba, i luego murió de pesar,
i robado el Barco, le rompieron. El
Capitan, como no llegaba el Barco,
bolvió, i halló el destroço, i se fue a
Mopox.

Los Indios del Rio Grande de maran la Gente del Capitan Enriquez, i se llevan su Muger.

CAP. VII. De la Poblacion de Tamalameque, i cosas de aquella Tierra.



L Checho de los Indios del Rio Grande, i otros muchos, nunca se castigaron, hasta que el Licenciado Miguel Diaz, Juez de Residencia en las Governaciones de Cartagena, Santa Marta, Nuevo Reino, Popayan, i Rio de S. Juan, embió al Capitan Luis de Manjarrés, que con buena Gente, i bien armada, castigo a los Indios, i los pacifico, i pobló a Tamalameque, i en el sitio a donde la puso, estuvo seis Años, hasta que pareciendo que convenia acercarse al Rio, se pusieron en la Barranca, a donde aora están en temple caliente, porque la maior parte del Año corren Vientos Sures, i algunas veces Vendabales mui defabridos, i aunque la Tierra es aspera, i doblada, hai grandes Llanos, i disposicion para criar Ganado, a lo menos Vacuno, i estos Llanos tienen mui cerrados Bosques, i en las Riberas del Rio los hai grandísimos, i las crecientes de los Rios son causa, que se hagan en los Llanos grandes Lagunas, en cuyas Riberas habitan los Naturales, i andan por ellas en sus Canas, i hacen grandes Pesquerias, que es su sustento, i hai gran cantidad de Pelcado Manati, i de Caimanes. El Invierno viene

El Capitan Luis de Manjarrés puso a Tamalameque.

viene

Grande-za de el Rio de la Magdalena.

Calidad de los Indios de las Riberas del Rio Grande.

Chicha, bebida de los Indios que los saca de juicio.

Altura de la Ciudad de Tamalameque.

Costumbres de los Indios de Tamalameque.

Costumbres de los Indios de Tamalameque.

viene a ser tan grande el Rio, que a donde se junta con el de Cauca, tiene media Legua de travesia, i su violencia es grandísima. No es la Tierra fructifera, aunque se dan Naranjos dulces, i agros, que llevaron los Castellanos, i muchos Guayabos, que es Fruta de la Tierra.

Una general enfermedad de Viruelas, i Sarampion se llevó mucha Gente: la que resta es de ingenios cortos, i poco levantados, de inclinacion fleumatica, i quando no ocupan el tiempo en fiestas, i borracheras, lo gastan en dormir, i el tiempo de su cotecha son sus combites; porque pudiendoles bastar para el sustento de todo el Año, sin consideracion gastan el Maiz en sus Banquetes, i Fiestas, teniendo por costumbre, que el primero que coge, combida a los demás del Lugar, adonde dura el beber de la Chicha tres, i quatro dias, i hace efectos diferentes, vnos llorando, otros riendo, i otros, como furiosos borrachos, muestran la fuerza de aquel Licor, i en el interin que beba, comen mui poco; i de esta manera anda la rueda por todo el Lugar.

Los Indios del Rio, i de las Lagunas se entienden: los de la Sierra tienen diferente Lengua, i no se entienden en nada. Está la Ciudad de Tamalameque en altura de diez i ocho Grados: tiene a Santa Marta, de cuya Governacion, i Obispado es: está al Norueste, al Valle de Upar, al Leste: está, por el Rio, sesenta Leguas de Santa Marta, i otras siete por Tierra, desde que se desembarcan: parte Terminos con Tenerife, i Mopox, i con la Villa del Puerto Nuevo de Ocaña. Tenian, en tiempo del su Gentilidad, Señores, como aora los tienen, a los quales seguian en las Guerras, que era el verdadero Tributo, que les daban. Pintabanse los rostros de diversas maneras, i el que mas pinturas sacaba, estaba obligado a ser mas atrevido; i se vntaban los cuerpos con Bija, para defensa del Sol, la qual es colorada: en los casamientos vsaban pedir la Muger a su Padre, i pareciendo conveniente, se la entregaban, sin otra ceremonia: muerto el Padre, sucedia en el Señorío el Hijo. Tenian vno por Sacerdote, mui reverenciado, el qual los hacia entender, que hablaba con el Diablo, i a este pedian, que rogase por buenos temporales, por abundancia, i salud, i los curaba en sus enfermedades, i daba a entender mil men-

Costumbres de los Indios de Tamalameque.

Costumbres de los Indios de Tamalameque.

tiras, con que los traia engañados. Un docto, i venerable Religioso Dominico afirmó, que persuadiendo a vn Indio viejo, que se moria, que se bauticase, le dixo, que hasta otro dia queria ver lo que le decia su coraçon; i bolviendo el dia siguiente, el Indio le dixo, que luego que se fue de alli, acudió el Diablo, i le amenazó, i agotó, i que por tanto no le queria enojor, ni ser Christiano. Tanto le importunó el Religioso, ofreciendole remedio para vencer, i ahuientar al Demonio, con que se libraria de aquella pena, que el Indio aceptó, i embió por Agua bendita, i se la dexó, i se fue a decir Misa, i a rogar a Dios por aquel Alma. Otro dia de mañana, el Indio llamó al Religioso, i dixo, que queria ser Christiano, porque el Demonio era Bellaco, que le amenazaba, i buia quando el Religioso estaba alli, i que le havia echado el Agua, que le havia dado, i que se fue llorando, como si le echara fuego, i que havia buuelto, i no pudo pasar de donde alcançó el Agua; i el Sacerdote le christianó, i siempre que iba fuera de su casa, llevaba el Agua, con que iba mui seguro. Esto se ha dicho para gloria de Dios, i para que se entienda que estos casos son sin numero en las Indias, i que de solamente ellos se podria hacer vn gran Volumen, i seria mas proprio de los Religiosos tratar de ellos, que escrivir Monarquias Indianas.

Conversion de vn Indio, q hizo vn Religioso Dominico.

CAP. VIII. Que el Capitan Francisco de Orellana hizo Asiento con el Rei, para el Descubrimiento, i Poblacion de la Nueva Andalucia; i el suceso de su jornada.



L Capitan Francisco de Orellana, que salió de la Provincia del Quito con Gonzalo Pizarro al Descubrimiento del Valle de la Canela, representó al Rei, que haviendo venido por vn gran Rio abaxo a buscar comida para el Exercito, la corriente le metió por el Rio mas de docientas Leguas, de donde no pudo bolver, i que por aquella necesidad, i por la noticia, que tuvo de la grandeza, i riqueza de la Tierra, posponiendo su peligro, sin interes ninguno, para servir a su Magestad, se aven-